

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 915

Impreso el día 9 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2014

## COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

SUMARIO: **Estudio** epidemiológico multipropósito analítico transversal sobre el impacto de CEM-FEB (campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja) de redes de distribución eléctrica. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Donda Pérez, Argumedo y Villata.** (7.291-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Donda Pérez, Argumedo y Villata por el que se declara de interés público y científico el estudio epidemiológico multipropósito analítico transversal sobre el impacto de CEM-FEB: campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja de redes de distribución eléctrica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad la aprobación, conforme lo establecido en el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el estudio epidemiológico multipropósito analítico transversal “Sobre el impacto de CEM-FEB (campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja) de redes de distribución eléctrica, sobre el perfil de salud en conglomerados urbanos de alta densidad poblacional. El caso de barrio Sobral, Ezpeleta, Argentina”, llevado a cabo en el marco del Programa Ambiental de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2014.

*Mario A. Metaza. – Rubén A. Rivarola. –  
Susana M. Canela. – Pablo F. J. Kosiner.*

*– Luis M. Bardeggia. – José A. Ciampini.  
– Ricardo O. Cuccovillo. – Roberto J.  
Feletti. – Lautaro Gervasoni. – Mauricio  
R. Gómez Bull. – Verónica González. –  
Daniel R. Kroneberger. – Nanci M. A.  
Parrilli. – Martín A. Pérez. – Adrián San  
Martín. – María E. Soria. – Federico  
Sturzenegger. – José A. Vilariño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Donda Pérez, Argumedo y Villata, ha decidido dictaminarlo favorablemente y así lo expresa.

*Mario A. Metaza.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declárese el interés público y científico del estudio epidemiológico multipropósito analítico transversal: “Sobre el impacto de CEM-FEB (campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja) de redes de distribución eléctrica, sobre el perfil de salud en conglomerados urbanos de alta densidad poblacional. El caso de barrio Sobral, Ezpeleta, Argentina”, llevado a cabo en el marco del Programa Ambiental de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, aprobado por resolución de su Honorable Consejo Directivo N° 706, del 20 de marzo de 2014.

*Victoria A. Donda Pérez. – Alcira S.  
Argumedo. – Graciela S. Villata.*